

VICERRECTORADO DE CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

OFICINA PARA LA CALIDAD

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE CURSO 2016/17

Contenido

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE	1
DE MADRID	1
OFICINA PARA LA CALIDAD	1
I.- INTRODUCCIÓN	3
II.- CRITERIOS	3
CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE	3
Aspectos a valorar:	3
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO/MÁSTER EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE	4
Aspectos a valorar:	4
SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO	4
SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO	7
SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.	11
UBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	20
SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	23
SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	24
SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.	25

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación, modificación y las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos de la UCM y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace que contiene toda la información del Centro es este: <https://informatica.ucm.es/>.

El enlace de la página Web que contiene la información del Título es este: <http://informatica.ucm.es/estudios/grado-ingenieriadelsoftware>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO/MÁSTER EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE

Aspectos a valorar:

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La Facultad de Informática cuenta con una única Comisión de Calidad de los Grados que lleva a cabo todas las actuaciones relativas a garantizar la calidad de los estudios de grado que en ella se imparten. Su composición en el curso 2016/2017 queda reflejada en la siguiente tabla. Se puede consultar también en la página web de la Facultad. <http://informatica.ucm.es/comision-de-calidad-de-grados>

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
M ^a Belén	Díaz Agudo	Vicedecana de Estudios y Calidad Suplente: <i>Narciso Martí Oliet</i>
Guadalupe	Miñana Romero	Representante Dpto. Arquitectura Computadores y Automática Suplente: <i>Hortensia Mecha López</i>
Marco Antonio	Gómez Martín	Representante Dpto. Ing. del Software e Inteligencia Artificial Suplente: <i>Eva Ullán Hernández</i>
Francisco J.	López Fraguas	Representante Dpto. de Sistemas Informáticos y Computación Suplente: <i>Pablo Rabanal Basalo</i>
Margarita	Sánchez Balmaseda	Representante resto de dptos. con docencia en la facultad Suplente: <i>Álvaro del Prado Millán</i>
Rafael	Ruiz Gallego-Largo	Representante Personal de Administración y Servicios Suplente: <i>Fernando Ginés González</i>
Juan Jesús	Martos Escribano	Representante alumnos de Grado en Ingeniería Informática Suplente: <i>Carlos Moreno Moreira</i>
Izán	Bravo Fernández	Representante alumnos de Grado en Ing. de Computadores Suplente: <i>Ignacio Cerdá Sánchez</i>
Marta	Huertas Smolis	Representante alumnos de Grado en Ingeniería del Software Suplente: <i>Juan Gómez-Martinho González</i>
Daniel	Pérez Luque	Representante alumnos de Grado en Desarrollo de Videojuegos Suplente: <i>Mario Jiménez Contreras</i>

En relación a la estructura de la Comisión de Calidad cabe destacar:

- Su composición cuenta tanto con representantes de los diferentes Departamentos responsables de la docencia como de los alumnos de los Grados y del Personal de Administración y Servicios.
- Su composición refleja completamente la propuesta que se realizó en la Memoria Verificada.

- A cada reunión asisten como invitados aquellos participantes que requieren los temas del orden del día, por ejemplo, han sido convocados los coordinadores de asignaturas, vicedecanos del centro, directores de departamentos, o agentes externos, de forma que se puedan abordar con profundidad los temas específicos planteados en cada una de las reuniones.
- Los coordinadores de los distintos grados de la Facultad de Informática son invitados a todas las reuniones.
- El número de miembros permite una operativa fluida y ágil.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Existe un Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de Grado que fue aprobado en Junta de Facultad el 12 de mayo de 2011 y está disponible públicamente en la página web de la Facultad: <http://informatica.ucm.es/comision-de-calidad-de-grados>.

El Reglamento tiene por objeto la regulación de la organización y funcionamiento de la Comisión de Calidad del Grado de la Facultad de Informática de la Universidad Complutense de Madrid. Este Reglamento incluye una descripción clara de las funciones de los Comisión de Calidad del Grado, de su composición y los deberes y derechos de sus miembros, de sus normas de funcionamiento, y del sistema de toma de decisiones.

Las funciones principales de la Comisión son:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el sistema de Información de la titulación.

La Comisión se reúne al menos una vez al finalizar cada cuatrimestre y una vez más al terminar el curso académico. De forma adicional se puede reunir cuando lo decide el presidente o a petición de la mitad de los miembros.

Todas las decisiones se toman por mayoría simple y votan todos los miembros de la Comisión. El Presidente tiene voto de Calidad.

Las decisiones se remiten a la Junta de Centro que puede adoptar las medidas necesarias para su ejecución. Cualquier decisión tomada en la Comisión implicará un seguimiento del grado de ejecución de la misma en la siguiente reunión (o en las siguientes en caso de ser necesario).

Además del Reglamento, en esta página Web además está públicamente disponible la información sobre la composición de la Comisión, y las actas de todas las reuniones.

La Comisión de Calidad de los Grados interactúa con la Comisión Académica que se encarga de la elaboración de los horarios y del calendario de exámenes antes del comienzo del curso, así como de atender las peticiones de posibles cambios o de atender las posibles incidencias sobre estos temas que puedan surgir durante el curso. La Comisión Académica de la Facultad está formada por un representante de cada departamento y otro de los estudiantes, propuesto por delegación de alumnos. Es una comisión no delegada de la Junta de Facultad, por lo que todas las decisiones se envían para su aprobación en la Junta. La Comisión se reúne entre 5 y 10 veces al año, dependiendo de las cuestiones a tratar. Cuando se detectan incidencias, el presidente de la Comisión Académica informa a la presidenta de la Comisión de Calidad de los Grados.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Cumpliendo con las normas de funcionamiento fijadas en el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de Grado, indicamos a continuación las fechas y temas tratados

en las reuniones de la Comisión durante el curso 2016/17. La información sobre las reuniones está públicamente disponible en: <http://informatica.ucm.es/comision-de-calidad-de-grados>. En la página

<http://informatica.ucm.es/estudios/2017-18/grado-ingenieriadelsoftware-estudios-sgc> se publica información específica sobre el Grado en Ingeniería del Software, su sistema de garantía de calidad y las medidas de mejora emprendidas.

- 23 de septiembre de 2016 ([Acta de la reunión del 23 de septiembre de 2016](#))
 - o Asuntos del buzón de calidad:
 - Cuestiones menores resueltas por la vicedecana de estudios.
 - o Fichas docentes 2016/17: revisión detallada por parte de la CCG de las fichas docentes pendientes de ser aprobadas en Junta de Facultad (2º, 3º y 4º curso).
 - o Se presentan y aprueban las comisiones de coordinación de asignaturas.
 - o Se proponen actividades de calidad para el curso 2016/17
 - Calendarios de coordinación de actividades.
 - Análisis de datos de asistencia.
 - Estudio de tasas en los grupos compartidos entre titulaciones.
 - Reuniones con delegados y seguimientos de asignaturas.
 - o Actualización miembros de la CCG:
 - Cambio representante D. Arquitectura de Computadores y Automática.
 - Cambio representantes de alumnos en los grados de Ingeniería Informática, Ingeniería de Computadores e Ingeniería del Software.
- 20 de enero de 2017 ([Acta de la reunión del 20 de enero de 2017](#))
 - o Se presenta la composición de la CCG tras su aprobación en Junta de Facultad el día 16 de enero de 2017.
 - o Asuntos del buzón de calidad:
 - Queja sobre la calidad docente del grupo 1ºC (común para tres grados) de la asignatura de Fundamentos de Computadores. El tema fue tratado en la comisión de calidad, con la profesora, su departamento y los alumnos, llegando a una solución satisfactoria (intercambio de profesores entre grupos).
 - Queja sobre un profesor de la asignatura de Métodos Matemáticos de la Ingeniería que llegaba tarde y retrasos en el temario. Se habla con el profesor que resuelve los problemas referidos.
 - o Se presenta el informe sobre la normativa de copias y el comité anticopias tratado en Junta de Facultad el 16 de enero de 2017.
 - o Se presentan el resumen y conclusiones de la IV Jornada de Innovación Docente.
 - o Se analizan de las tasas de éxito, rendimiento y asistencia en el grado.
 - o Se analizan y revisan las actividades de la CCG para el curso 2016/17
 - o Se analiza la posibilidad de iniciar un proyecto piloto de tutorías académicas.
- 27 de febrero de 2017 ([Acta de la reunión del 27 de febrero de 2017](#))
 - o Reunión para aprobar las memorias de seguimiento del curso 2015/16.
- 20 de abril de 2017 ([Acta de la reunión del 20 de abril de 2017](#))
 - o Asuntos del buzón de calidad:
 - Cuestiones menores resueltas por la vicedecana de estudios.
 - Queja de un alumno sobre ruidos en los laboratorios. Se decide cambiar la normativa de los laboratorios para requerir silencio en los mismos. Se instalan carteles en los laboratorios.
 - Queja sobre la realización de exámenes de prácticas de la asignatura de Técnicas Algorítmicas en Ingeniería del Software (grupo único en tercer curso) sin necesidad de mostrar el DNI. En el momento de la queja, no había ninguna normativa que obligase al profesor a pedir el DNI a los

- alumnos. El tema se resolvió incluyendo este requisito en la normativa anticopia de la facultad.
- Comentarios y valoración de las memorias de seguimiento del curso 2015/16: revisión y puesta en marcha de medidas propuestas y propuesta a Junta de Facultad del inicio de un proyecto piloto de tutorías académicas.
 - Revisión de las tasas y características de los grupos compartidos entre titulaciones. A falta de los resultados de septiembre, parece que esta medida no está teniendo influencia en las tasas de rendimiento en el Grado de Ingeniería del Software (GIS).
 - Problemas con Docentia. Ante las quejas de profesores sobre el programa Docentia se plantea la posibilidad de trasladar a Junta de Facultad la petición de realizar una queja institucional.
- 10 de julio de 2017 ([Acta de la reunión del 10 de julio de 2017](#))
- Asuntos del buzón de calidad:
 - Queja respecto al personal de secretaría, tratado directamente con el gerente y secretaría por la vicerrectora de estudios.
 - Queja de siete alumnos del grupo de 3ºE sobre la forma de aplicar los porcentajes de evaluación de la asignatura Técnicas de Control de la Gestión Empresarial. Tras hablar con los implicados se acuerda aplicar el porcentaje más beneficioso para los alumnos.
 - Escrito de los profesores de la asignatura de Estructuras de Datos y Algoritmos (común a tres grados). En el escrito, los profesores analizaban los motivos que pudieran explicar la baja tasa de rendimiento de la asignatura en tres grados de la Facultad de Informática. El escrito fue analizado por la vicedecana de estudios y tratado en la comisión de calidad.
 - Fichas docentes y evaluación continua en primer curso. Se presenta la revisión hecha por los coordinadores de grado de los mecanismos de evaluación definidos en las fichas docentes, con vistas a su publicación para el curso 2017/18.
 - Queja Docentia. La vicedecana de estudios está terminando la redacción para su inminente presentación.

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje. Desde la acreditación inicial del título (30/11/2009) y su implantación en el curso 2010/11, se ha completado un ciclo de seguimiento y acreditación. Esta memoria (correspondiente al curso 2016/17) refleja el tercer año del ciclo de seguimiento de 6 años.

INDICADORES DE RESULTADOS

	Curso renovación acredit. 13/14	1er curso de seguimiento. 14/15	2do curso de seguimiento. 15/16	3er curso de seguimiento. 16/17
ICM-1 Plazas nuevo ing.	80	90	90	90
ICM2 Matrícula nuevo i.	75	105	96	99
ICM-3 Tasa cobertura	93,75%	116,7%	106,67%	110%
ICM-4 Tasa Rendimiento	56,9%	53%	53,92%	56,62%
ICM-5 Tasa Abandono	-	57,30%	40,68%	47,72%
ICM-6 Tasa ab. máster	-	-	-	-
ICM-7 Tasa Eficiencia	15,79%	no disponible	82,75%	78,88%
ICM-8 Tasa Graduación	-	21,05%	37,50%	32,11%
IUCM-6 T. part. Docencia	34,21%	26,72%	22,90%	76,47%
IUCM-7 T. eval. Docencia	15,79%	17,24%	13,74%	54,90%
IUCM-8 T. de eval. posit.	100%	100%	100%	100%
IUCM-13 Satisf. alu. tit.	6,23	6,69	6,1	6,28
IUCM-14 Satisf. prof. tit.	7,95	8,5	8,4	8,47
IUCM-15 Satisf. PAS cent.	no disponible	no disponible	8,5	8,4

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

Presentamos aquí un breve análisis de los resultados académicos del curso 2016/17, séptimo curso desde la implantación del título de Grado en Ingeniería del Software, y tercero desde la renovación de la acreditación del grado por la ANECA (fecha informe final renovación de la acreditación 21 de diciembre de 2015).

En el curso 2016/17 se matricularon 99 alumnos, para un total de 90 plazas ofertadas (110% de cobertura). La nota de corte con la que acceden los estudiantes no ha dejado de crecer desde el 5 del primer curso de implantación (2010/11) al 6,89 del curso 2014/15. La tabla siguiente muestra la evolución de la nota de corte y alumnos de nuevo ingreso en los en los tres últimos cursos académicos (excluyendo el actual) de las cinco titulaciones de grados de la Facultad (contando el Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas como grado independiente).

	2014/15		2015/16		2016/17	
	Nota de corte	Nuevo ingreso	Nota de corte	Nuevo ingreso	Nota de corte	Nuevo ingreso
GIS	6,099	105/90	6,69	96/90	6,89	99/90
GIC	5,153	96/85	5,895	77/70	6,247	75/70
GII	6,380	206/200	6,944	166/165	7,185	187/165
DG	11,779	34/28	12,708	28/28	12,964	28/28
GDV	-	-	8,598	52/50	9,553	56/50

La tasa de rendimiento del título (ICM-4) ha sufrido un ascenso de casi tres puntos porcentuales en el curso 2016/17 con respecto al curso 2015/16, situándose en el 56,62%, dato que no dista en exceso del de titulaciones relacionadas en la Facultad. No obstante, la tasa de rendimiento en grados de Informática en universidades públicas presenciales españolas es de un 66,2%, según los datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) publicados en su web¹. Cabe destacar que esta tasa se ha incrementado de forma continua en el grado en los últimos tres cursos académicos. El valor de la tasa de rendimiento del Grado en Ingeniería del Software se encuentra ligeramente por debajo de la media de la Facultad de Informática (56,62% vs. 64,66%). Cabe destacar que esta media se ve influenciada por los alumnos del Doble Grado y del Grado de Desarrollo de Videojuegos, cuya nota de corte es sensiblemente superior a la de los alumnos del GIS. Comparando la tasa de rendimiento con la del Grado en Ingeniería de Computadores (42,25%) y con la de la del Grado en Ingeniería Informática (63,06%), vemos que la tasa del Grado de Ingeniería del Software (56,62%) se encuentra en un nivel intermedio. La tabla siguiente muestra la evolución de la tasa de rendimiento de los últimos tres cursos académicos en la Facultad de Informática por titulaciones.

Curso académico	Tasa de rendimiento FDI	Tasa de rendimiento GIS	Tasa de rendimiento GIC	Tasa de rendimiento GII	Tasa de rendimiento DG	Tasa de rendimiento GDV
2016/17	64,66%	56,62%	42,25%	63,06	87,62%	73,73%
2015/16	62,52%	53,92%	43,84%	60,14%	87,39%	67,30%
2014/15	57,61%	53,01%	38,36%	60,00%	79,47%	-

Éste es el tercer curso académico en el que se dispone de la tasa de graduación (ICM-8), que tiene un valor del 32,11%, más de cinco puntos porcentuales inferior a la del curso 2015/16, que fue del 37,50%. No obstante, el valor de dicha tasa en el Grado de Ingeniería del Software es muy superior a la del Grado de Ingeniería de Computadores (18,75%) y seis puntos superior a las del Grado en Ingeniería Informática (26,14%). Esta previsión está en línea con la hecha en el documento de verificación del grado enviado a la ANECA (35%), y es superior a la del MECD publicado para la cohorte de entrada del curso 2011/12 que es del 20,7% para grados de informática en universidades públicas presenciales. Se hace constar como fortaleza del grado. Un dato preocupante proviene de la tasa de abandono ICM-5, que se sitúa en el 47,72%, muy lejos del 15% previsto en la memoria verificada de la ANECA. Además, este dato empeora con respecto al curso 2015/2016 (41%). Sin embargo, sólo dista 3 puntos del dato del MECD para las carreras de Informática en universidades públicas presenciales españolas (cohorte 2011/12) que es del 44,4%. Es un dato mejor que el del Grado en Ingeniería de Computadores (60,41%) y peor que el Grado de Ingeniería Informática (39,77%). Se hace constar como debilidad del grado. Por tanto, el Grado de Ingeniería del Software se sitúa en un punto intermedio entre el Grado de Ingeniería de Computadores y el Grado de Ingeniería Informática en la tasa de rendimiento y la tasa de abandono, teniendo la mejor tasa de graduación de estos tres grados. Por otra parte, la Comisión de Calidad de los Grados de la Facultad de Informática consideró que el análisis de los indicadores podría ser más indicativo si a los indicadores globales de la titulación ya comentados se añaden otros específicos de asignatura, que pueden constituir un medio eficaz de detectar problemas en la implantación y desarrollo del grado. La variabilidad de estos indicadores a lo largo del tiempo puede ser un instrumento valioso para determinar si los problemas son persistentes o si las acciones correctoras que pudieran tomarse tienen éxito a la hora de mejorar los resultados.

ABD -Ampliación de Bases de Datos
ASR - Administración de Sistemas y Redes

ELP- Ética, Legislación y Profesión
FC - Fundamentos de los Computadores

IC - Ingeniería del Conocimiento
IS- Ingeniería del Software

SC- Software Corporativo
SO- Sistemas Operativos

1

https://www.educacion.gob.es/educabase/menu.do?type=pcaxis&path=/Universitaria/Indicadores/2017/2_Academico/1_Grado&file=pcaxis&l=s0

AW- Aplicaciones Web	FEE - Fundamentos de Electricidad y Electrónica	de	MDL - Matemática Discreta y Lógica Matemática	TAIS- Técnicas Algorítmicas en Ingeniería del Software
BD- Bases de Datos	FP - Fundamentos de Programación	de la	MMI - Métodos Matemáticos de la Ingeniería	TCGE- Técnicas de Control de la Gestión Empresarial
EA- Estadística Aplicada	GE - Gestión Empresarial		MOG- Modelos Operativos de Gestión	TFG - Trabajo de fin de grado.
EC- Estructura de Computadores	GE II- Gestión Empresarial II		MS- Modelado de Software	TP- Tecnología de la Programación
EDA- Estructuras de Datos y Algoritmos	GPMD- Gestión de Proy. Sw. y Metodologías de Desarro.		RED- Redes	

	2014/2015		2015/2016		2016/2017		Media global	Media global
	T. rendi.	T. éxito	T. rendi.	T. éxito	T. rendi	T. éxito	T. rendi	T. éxito
FC	35,07%	60,26%	36,29%	54,22%	42,57%	63,00%	35,19%	55,97%
FEE	50,00%	79,73%	63,27%	79,49%	54,05%	80,00%	52,35%	76,91%
FP	20,45%	47,37%	44,54%	61,63%	43,17%	73,17%	33,64%	64,48%
GE	38,14%	61,64%	61,18%	65,00%	73,00%	78,49%	57,19%	69,24%
MDLM	34,04%	47,06%	47,06%	61,54%	36,50%	55,56%	36,35%	52,43%
MMI	37,86%	55,21%	42,52%	62,07%	39,39%	54,17%	34,06%	52,72%
MEDIA PRIMERO	35,93%	58,55%	49,14%	63,99%	48,11%	67,40%	41,46%	61,96%
BD	42,86%	69,23%	54,55%	64,29%	55,56%	60,98%	51,98%	72,15%
EA	49,43%	63,24%	44,44%	50,70%	55,56%	65,22%	50,27%	63,59%
EC	57,75%	74,55%	54,29%	74,51%	61,04%	72,31%	61,08%	78,24%
EDA	23,47%	36,51%	29,20%	46,48%	37,29%	65,67%	31,30%	63,57%
GE II	72,46%	83,33%	85,25%	96,30%	76,47%	86,67%	76,10%	87,63%
IS	50,77%	80,49%	47,89%	68,00%	63,54%	80,26%	59,99%	80,36%
SO	31,58%	49,18%	50,98%	69,33%	45,28%	68,57%	42,47%	67,61%
TP	66,67%	94,34%	50,00%	81,58%	61,70%	90,63%	60,19%	85,44%
MEDIA SEGUNDO	49,37%	68,86%	52,08%	68,90%	57,05%	73,79%	53,96%	74,82%
RED	48,75%	84,78%	54,39%	64,58%	60,47%	69,33%	51,35%	70,51%
MOG	60,32%	80,85%	58,21%	76,47%	68,00%	80,95%	62,24%	79,90%
TAIS	34,38%	53,66%	66,67%	75,32%	62,90%	75,00%	51,79%	64,41%
MS	67,80%	71,43%	75,00%	84,21%	44,44%	55,81%	63,89%	77,56%
ASR	69,48%	81,48%	56,90%	78,57%	68,92%	83,61%	74,31%	87,12%
TCGE	70,59%	80,00%	77,42%	90,57%	53,85%	64,81%	68,49%	80,05%
ABD	73,33%	89,90%	62,50%	79,55%	47,76%	62,75%	68,28%	82,13%
GPSMD	88,52%	97,74%	77,55%	88,37%	69,09%	71,70%	82,89%	89,68%
MEDIA TERCERO	64,15%	79,98%	66,08%	79,71%	59,43%	70,49%	65,40%	78,92%
AW	82,46%	90,38%	80,95%	92,73%	68,75%	80,49%	83,56%	92,72%
SC	90,74%	100,00%	92,86%	100,00%	93,33%	100,00%	92,69%	99,51%
ELP	83,08%	88,52%	91,94%	100,00%	83,02%	93,62%	86,93%	93,87%
IC	96,61%	100,00%	96,23%	100,00%	95,45%	100,00%	96,29%	99,55%
TFG	100,00%	100,00%	67,86%	100,00%	100,00%	100,00%	88,72%	100,00%
MEDIA CUARTO	90,58%	95,78%	85,97%	98,55%	88,11%	94,82%	89,64%	97,13%

Analizando las tasas de rendimiento de la anterior tabla, se pueden extraer algunas conclusiones interesantes. La mejoría en la tasa de rendimiento de primero que empezó en el curso 2015/16 se mantiene en el curso 2016/17 (ha retrocedido 1 punto, pero es una variación mínima). La tasa de rendimiento de FC y FP se mantiene en el entorno del 40%. No obstante, la tasa de MDL, ha retrocedido un poco con respecto al curso pasado, situándose en torno a su media (36%). Lo mismo sucede con MMI (42,52% vs. 39,39%). En cualquier caso, nos parece preocupante la baja tasa de rendimiento de asignaturas básicas de primero (FC, FP, MDL, MMI). Se hace constar como debilidad del grado.

Por primera vez, EDA no tiene la tasa de rendimiento media más baja de todo el grado. Eso sí, tiene la segunda más baja (37,29%) muy cercana a la de MDL (36,50%). La tasa de rendimiento media de segundo es de 53,96% y la de EDA es del 31,30%. La siguiente menor tasa de rendimiento media del grado es FP con 33,60%. Con respecto a la compartición de grupos en segundo entre distintos grados, parece que ha tenido efecto un efecto neutro, o ligeramente

positivo.

También se mantiene la mejora de TAIS que empezó en el curso 2015/2016, tras cambiar su mecanismo de evaluación. No obstante, la tasa de rendimiento ha bajado ligeramente con respecto al curso 2015/16 (62,90% vs. 66,67%). ASR ha invertido en el curso 2016/17 la tendencia a la baja que tenía desde que empezó a impartirse, situándose en valores cercanos a los del curso 2014/15: 89,58%, 86,67%, 69,48%, 56,90% y 68,92%. En tercero llama la atención los resultados de MS, ABD y TCGE, muy por debajo de la media de estas asignaturas: MS (44,44% vs. 63,89%); ABD (47,76% vs. 68,28%); TCGE (53,85% vs. 68,49%). Son las peores tasas históricas de estas asignaturas. También es la peor tasa histórica de GPS (69,05% vs. 82,89%). En cuarto, la tasa de rendimiento del TFG ha mejorado con respecto a la del curso 2015/2016, volviendo a ser del 100%.

Con respecto a la evolución de las asignaturas, teniendo en cuenta la media de la tasa de rendimiento en estos años y la media de la asignatura (curso 2010/11-2016/17), las asignaturas primero con tasa de rendimiento media inferior a la media del curso (41%) son: FC (35%), FP (34%), MDL (36%) y MMI (34%). Las asignaturas segundo con tasa de rendimiento media inferior a la media del curso (54%) son: BBDD (52%), EA (50%), EDA (31%) y SO (42%). Las asignaturas tercero con tasa de rendimiento media inferior a la media del curso (65%) son: Redes (51%), MOG (62%), TAIS (52%) y MS (64%). Finalmente, las asignaturas cuarto con tasa de rendimiento media inferior a la media del curso (90%) son: AW (84%), ELP (87%) y el TFG (89%). Ninguna tasa de éxito está por debajo del 50%. En general, podemos afirmar que primero y segundo son los cursos más difíciles del grado, dificultad que se atenúa en tercero, y sobre todo en cuarto.

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

- 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.
- 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.
- 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.
- 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
- 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).
- 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.
- 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

Según los documentos Verifica de los planes de estudios aprobados por la ANECA debemos disponer de mecanismos de coordinación en todos los niveles de estructuración de las enseñanzas: módulos, materias y asignaturas.

- La coordinación de módulo implicará que los contenidos de las diferentes materias se impartirán en el orden adecuado para facilitar el aprendizaje.

- La coordinación de materia impedirá que se repitan contenidos entre las diferentes asignaturas de una materia o que se dejen contenidos importantes sin impartir por la división en asignaturas.
- La coordinación de asignatura supondrá que los contenidos, actividades formativas y métodos de evaluación de todos los grupos de una asignatura serán comunes.

El último punto corresponde a lo que tradicionalmente se viene en denominar coordinación *horizontal*, mientras que la coordinación de módulos y materias forman parte de la llamada coordinación *vertical*. En ocasiones, los mecanismos de coordinación utilizados abordan simultáneamente varios aspectos de la coordinación. A continuación, describimos dichos mecanismos.

- **Mecanismos de coordinación horizontal**

Descripción:	Mecanismos de coordinación entre asignaturas
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Implantado desde el comienzo de los grados y mantenido en el curso 2016/17. - Elaboración de ficha docente única de asignatura para todos los grupos. Dicha ficha incluye: temario, bibliografía, actividades y método de evaluación comunes a todos los grupos. - Exámenes parciales y finales son comunes a todos los grupos. Todos los aspectos mencionados constituyen en sí mismos poderosos mecanismos de coordinación. - En algún caso, los profesores han decidido incluso realizar corrección horizontal (corrección por el conjunto de profesores, con separación por preguntas y no por grupos), pero esto no es obligatorio. - El día a día de la coordinación horizontal reposa sobre el grupo de profesores de cada asignatura, de entre los que se designa un coordinador. - En la mayor parte de los casos, al temario y examen común se ha añadido el uso de material docente común, elaborado de manera cooperativa a través de reuniones presenciales, intercambio de correos, uso compartido del campus virtual, establecimiento de repositorios colectivos, etc. - Para reforzar esta actuación cotidiana de coordinación por parte de los profesores, la Junta de Facultad decidió que se constituyeran Comisiones de Asignatura para todas las de la titulación, presididas por el coordinador designado y constituidas por los profesores titulares de cada grupo. Estas comisiones vienen funcionando de forma satisfactoria desde el curso 2012/13. - Desde el curso 2012/13, y conforme a las conclusiones extraídas el curso 2011/12, la Facultad mejoró el mecanismo de edición y generación de las fichas docentes puestos a disposición de los profesores y departamentos. Se evitaron problemas de duplicidad de trabajo y de textos. Además, los coordinadores encontraron las fichas parcialmente rellenas con información fijada de antemano, lo que evitó problemas de incoherencia con los planes de estudios reflejados en la memoria verificada.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Muy útil. - Se hace constar como fortaleza del grado.

- **Mecanismos de coordinación vertical**

Descripción:	Agentes de coordinación vertical
Calificación:	Implantado

Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Aparte del intercambio de información de las comisiones de asignatura, especialmente a través de sus coordinadores, como agentes de coordinación vertical actúan los departamentos, a través de sus comisiones académicas o similares, y de manera más global por los coordinadores de grado y la propia Comisión de Calidad de los Grados. - El proceso de elaboración de las fichas es supervisado estos agentes de coordinación vertical. - Actúan como filtros efectivos a la hora de detectar y resolver problemas de falta de homogeneidad, solapamientos e incluso de inconsistencia de fichas entre sí o con el plan de estudios oficial.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Muy útil. - Se hace constar como fortaleza del grado.

Descripción:	Coordinación a nivel de materia
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - En el curso 2012/13, la Comisión de Calidad de los Grados dio un impulso significativo a los mecanismos de coordinación a nivel de materia, que permitió garantizar que el conjunto de asignaturas de cada materia cubre todas las competencias asignadas a la misma en el plan de estudios. Dicho trabajo se ha mantenido en los cursos posteriores, con reuniones entre los coordinadores de las distintas asignaturas de una misma materia.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Alta. - Se hace constar como fortaleza del grado

Descripción:	Grafos de dependencias
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Durante el curso 2014/15 se analizó el grafo de dependencias entre las distintas asignaturas que forman el Grado. Los cambios propuestos a los grafos de dependencias fueron posteriormente aprobados en Junta de Facultad, de modo que actualmente los alumnos pueden ya consultar los grafos actualizados con las recomendaciones de orden de matrícula entre las distintas asignaturas http://web.fdi.ucm.es/grados/gradoIS/grafos%20dependencias%20GIS.pdf
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Alta.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

La Facultad de Informática cuenta actualmente con un total de 244 profesores entre adscritos a la facultad y adscritos a otras facultades (CC. Físicas, Matemáticas y CC. Económicas). En las enseñanzas impartidas en la facultad participan profesores de muy diversas áreas de conocimiento, lo cual muestra el carácter multidisciplinar del profesorado.

El 89% de los profesores adscritos a la Facultad tienen dedicación a tiempo completo. El 11% restante tienen dedicación a tiempo parcial, 22 profesores asociados. A pesar de la juventud de la plantilla, y de que el número de funcionarios en la actualidad es de 125 (el 51,2%), el número de sexenios reconocidos a profesores de la Facultad es de 415. La distribución de profesores en el Grado de Ingeniería del Software es similar a la distribución de profesorado de la facultad: un 41% de los profesores son funcionarios frente a un 51% en el total de la Facultad; un 10,5% tiene dedicación a tiempo parcial frente a un 11% en el total de la Facultad. La Facultad cuenta también con 52 empleados de administración y servicios, de los cuales 24 son laborales y 28 funcionarios.

Por categoría	Datos del centro			Datos del título				
	Número de profesores	ECTS impartidos	Sexenios	Número de profesores		ECTS impartidos		Sexenios
				Total	% sobre el total	Total	% sobre el total	
C. U.	31	245,63	136	10	7,04%	21,09	4,57%	43
C.E.U.	1	0,10	3	0				
T. U.	93	898,02	199	48	33,80%	181,77	39,37%	95
T. E. U.	2	14,92		1	0,70%	2,40	0,52%	
Prof. Eméritos	1	0,09	6	0				
Prof. Visitantes	1	20,10		1	0,70%	0,93	0,20%	
P. C. D.	70	971,47	67	56	39,44%	180,15	39,02%	59
Prof. Asociados	22	142,32		9	6,34%	36,75	7,96%	
P. A. D.	7	67,28		4	2,82%	8,12	1,76%	
Prof. Colaboradores	12	161,03	4	9	6,34%	24,41	5,29%	3
Otros	4	25,72		4	2,82%	6,06	1,31%	
Totales:	244	2.546,68	415	142	100,00%	461,68	100,00%	200

Descripción:	Evaluación Docente del Profesorado
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Desde la Facultad realizamos campañas de concienciación del profesorado sobre la importancia de las encuestas en los procesos de mejora de la calidad docente, estas campañas han producido un incremento del porcentaje de profesores evaluados en el programa desde 2,1% en el curso 2010/11 a un 24,17% en el curso 2014/15, un 54,67% (tasa de evaluación del Grado Ingeniería Informática) en el curso 2015/16 y un 54,9% en el curso 2016/17. - De los profesores evaluados, el 100% de han sido evaluados favorablemente, lo que muestra la calidad de los profesores que imparten docencia en este Grado, siendo muy superior el porcentaje a la media de la rama. No obstante, debido a la adscripción voluntaria por parte del profesorado al sistema de evaluación, consideramos que, aunque es superior al de otros años, el número de profesores que solicitaron su participación en el programa debe seguir aumentando en los siguientes cursos
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Muy útil. - Se hace constar como fortaleza del grado

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En el Grado de Ingeniería del Software, las prácticas externas se articulan como dos asignaturas optativas de 6 créditos. En el curso 2016/17 un total de 20 alumnos del Grado de Ingeniería del Software realizaron prácticas externas.

La Universidad Complutense, en su compromiso de gestionar un programa de prácticas de calidad, ha desarrollado la aplicación GIPE (Gestión Integral de Prácticas Externas) que permite interactuar a estudiantes, gestores y tutores de universidad y empresa para gestionar, evaluar y realizar el seguimiento de las prácticas. Es la plataforma que utilizamos actualmente para la gestión de las prácticas que realizan los alumnos de la Facultad de Informática. Las empresas pueden ofertar un puesto de prácticas académicas en <https://gipe.ucm.es/empresas>, mientras

que los alumnos pueden solicitar un puesto de prácticas académicas en <https://gipe.ucm.es>. Los convenios de prácticas se gestionan a través de GIPE se establecen entre la Universidad Complutense y la empresa colaboradora. Por cada práctica se firma anexo de prácticas entre la entidad, el alumno y la Facultad de Informática.

Nuestros alumnos realizan prácticas en 3 sectores principalmente: informática (más de 300 empresas de este sector tienen convenio vigente con la UCM), sector telecomunicaciones (más de 150 empresas) y la consultoría (más de 450 empresas). Los convenios se renuevan cada cuatro años. Entre estas empresas se encuentran algunas de las más relevantes en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones como IBM, Grupo Telefónica, Huawei, Alcatel-Lucent, Orange, Vodafone, Red-Iris, Indra Sistemas, Atos, Everis, Accenture/Coritel, Sopra-Profit, Altran, Fujitsu, ESRI, Meta4 etc. y del sector financiero y servicios como BBVA, el grupo Santander, Ernst & Young, Mafre, Liberty Seguros, OCASO, etc.

Se impartieron charlas informativas para informar a los alumnos de los procedimientos establecidos y se publicó la normativa en la web de la facultad <http://informatica.ucm.es/practicas-en-empresa-grados>. Además de las ofertas formales de prácticas que se distribuyen a través de GIPE, se publica en la web diversas ofertas de prácticas de formación que llegan a la Facultad para conocimiento de todos los estudiantes (<http://informatica.ucm.es/oferta-de-practicas>).

Descripción:	Encuesta satisfacción alumnos GIS prácticas empresa
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - 17 alumnos del grado (85%) respondieron a la encuesta de prácticas en empresa. - Las respuestas seguían la Escala Likert, donde 1 representaba el mayor desacuerdo, y 5 el mayor acuerdo. - En la satisfacción global, el 94% de los encuestados puntuó entre 4 y 5. - La mayor parte de respuestas acumula el 70-80% de cuatros y cincos. - Caben destacar como positivas (4 ó 5): <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de conocimientos (76%). - Adquisición de conocimientos (88%). - Complemento formación (100%). - Ambiente de trabajo satisfactorio (94%). - Aporte al currículum (88%). - Entre los aspectos a mejorar, cabe destacar: <ul style="list-style-type: none"> - Formalización de las condiciones en el anexo de la práctica: el 100% dice que no se ha hecho. - Facilidades de la empresa con las obligaciones académicas: el 100% dice que no se facilitaron. - Compromisos con el abono de la ayuda al estudio: el 100% dice que no se cumplieron. - Dado que la satisfacción global es muy alta, entendemos que el problema está en el cambio de escala en los aspectos a mejorar, pasando de una Escala Likert a una binaria. - El 35% de los estudiantes fue contratado al acabar las prácticas, dato que pensamos favorable, dado el contexto actual de la economía española.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Muy útil. - Se hace constar como fortaleza del grado la satisfacción global de los alumnos del grado con las prácticas en empresas.

Descripción:	Encuesta satisfacción tutores de alumnos GIS prácticas empresa
Calificación:	Implantado

Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - 20 tutores de alumnos del grado (100%) respondieron a la encuesta de prácticas en empresa. - Las respuestas seguían la Escala Likert, donde 1 representaba el mayor desacuerdo, y 5 el mayor acuerdo. - En la satisfacción global, el 100% de los encuestados puntuó entre 4 y 5. - El 95% estaría dispuesto a acoger nuevos estudiantes en prácticas. - La mayor parte de respuestas acumula el 70-80% de cuatros y cincos. - Caben destacar como positivas (4 ó 5): <ul style="list-style-type: none"> - Utilidad de las tareas para la empresa (100%). - Satisfacción con el estudiante (100%). - Consideración del estudiante para futuros procesos de selección (95% responde sí). - Aplicar conocimientos (95%). - Organización y planificación (85%). - El 35% de los estudiantes fue contratado al acabar las prácticas, dato que pensamos favorable, dado el contexto actual de la economía española.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Muy útil. - Se hace constar como fortaleza del grado la satisfacción global de los tutores de prácticas en empresas.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad

No tenemos firmados programas de movilidad. No obstante, incluimos aquí información sobre alumnos Erasmus+.

Descripción:	Recepción de alumnos visitantes a la Facultad de Informática
Calificación:	Implantado
Resultados:	Durante el curso 2016/17 recibimos en la Facultad de Informática un total de 24 estudiantes a través del Programa Erasmus+, 4 de los cuales cursaron asignaturas específicas del Grado en Ingeniería del Software.
Utilidad:	Muy útil

Descripción:	Envío de alumnos visitantes fuera de la Facultad de Informática
Calificación:	Implantado
Resultados:	Respecto a la movilidad de nuestros alumnos durante el curso 2016/17, un total de 4 alumnos del Grado de Ingeniería del Software realizaron movilidad a través del programa Erasmus+ de estudios.
Utilidad:	Muy útil

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Descripción:	Encuestas satisfacción alumnos con la formación recibida
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Este curso la participación del alumnado ha sido baja, del 21% (83 alumnos). Prácticamente, la mitad del curso pasado. - La baja participación resta significación a los resultados de las encuestas. - La satisfacción global con el grado es media, del 6,28. La satisfacción con la UCM no es mucho mayor, el 6,72. - La satisfacción con el proceso de matrícula es media: 6,16. - La satisfacción con el desarrollo académico de la titulación también es media-baja, del 5,8. El mayor descontento se centra en:

	<ul style="list-style-type: none"> - La adecuación del plan de estudios: 5,4. - El tiempo de publicación de calificaciones: 4,81. - La relación calidad-precio: 4,38. - La satisfacción con las asignaturas del grado tiene un valor bajo, en torno al 5,82. Entre otros, el mayor descontento de los alumnos se centra en: <ul style="list-style-type: none"> - Adecuación del componente práctico: 5,78 - Naturaleza innovadora de los contenidos: 4,93. - Actualidad y novedad de los materiales: 5,53. - La satisfacción con la formación recibida es media, del 6,1. El mayor descontento se centra en: <ul style="list-style-type: none"> - Acceso al mundo investigador: 5,6. - La satisfacción con el profesorado es media, del 6,1. El mayor descontento se centra en: <ul style="list-style-type: none"> - Bondad de los profesores del grado: 5,71. - Satisfacción con la labor docente de los profesores: 5,57. - La satisfacción con las prácticas externas es media, del 6,4. Es razonable obtener discrepancias con las encuestas de la facultad porque la encuesta es distinta, y los alumnos, posiblemente también. Al ser más detallada la de la facultad, no consideramos estos datos como debilidad del grado. El mayor descontento se centra en: <ul style="list-style-type: none"> - La atención recibida por el tutor: 5,8. - La gestión de la facultad: 5. - La satisfacción con los programas de movilidad es bastante buena: 8,25. - La satisfacción con la UCM es media del 6,93. El mayor descontento se centra en: <ul style="list-style-type: none"> - Actividades complementarias: 6,71. - Servicio atención al estudiante: 6,12. - La mayor parte de los alumnos (7,15) elegiría la misma titulación, y prácticamente el mismo número (6,79) la recomendaría. - Las cifras son acordes con la idea de volver a cursar estudios superiores (7,43) y con la elección otra vez de la UCM (7,12). - Así, acorde a la encuesta, el 86% de los alumnos son neutros, el 13% comprometidos y el 1% es neutro.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Estas encuestas se consideran bastante útiles. - Se hace constar como fortaleza la satisfacción con los programas de movilidad. - Se hacen constar como debilidades del grado los aspectos a mejorar identificados (aquellos que generan menos satisfacción entre los alumnos) y la baja participación en las encuestas de los alumnos.

Descripción:	Encuestas satisfacción del PDI
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Cabe destacar una baja participación, de tan solo 18 profesores (13%). - La baja participación resta significación a los resultados de las encuestas. - El nivel de satisfacción es alto, del 8,47. Bastante más alto que con la UCM, del 7,31. - El resto de valores de la encuesta está en valores cercanos al 8, o por encima. - Sin embargo, el nivel de satisfacción con los alumnos es bajo, estando en el entorno del 6.

	<ul style="list-style-type: none"> - Finalmente, acorde a la encuesta, el 61% de los profesores son comprometidos, el 33% son neutros y sólo un 6% está decepcionado.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Estas encuestas se consideran bastante útiles. - Se hace constar como fortaleza la satisfacción del PDI. - Se hace constar como debilidad la baja participación del profesorado.

Descripción:	Encuestas satisfacción del PAS
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Cabe destacar una participación significativa de 21 trabajadores, el 40%. - El nivel de satisfacción es alto, del 8,40, bastante cercano al de la UCM, 8,10. - La mayor parte de valores de la encuesta está en el 8, o por encima. - Destaca el descontento con su plan de formación, puntuando sólo 6,28, o el tamaño de la plantilla existente, puntuando 6,06. - Finalmente, acorde a la encuesta, el 67% de los trabajadores están comprometidos, el 33% son neutros y no hay ninguno decepcionado.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Estas encuestas se consideran bastante útiles. - Se hace constar como fortaleza la satisfacción del PAS.

Descripción:	Encuesta satisfacción con los servicios de la Biblioteca
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Durante el curso 2016/17 se realizó un cuestionario de satisfacción de usuarios sobre los servicios bibliotecarios (http://biblioteca.ucm.es/BUCM/intranet/58281.php). La participación en la Facultad de Informática de 62 estudiantes. Este cuestionario lleva realizándose desde el curso 2009/10. - Nuestros estudiantes utilizan preferentemente los servicios de la biblioteca de la Facultad (el 89% la marcan como primera opción) aunque también utilizan la biblioteca María Zambrano, ya que tiene un horario de apertura más amplio y se encuentra en el mismo edificio que parte de las aulas asignadas a los estudios de grado de nuestra Facultad. - De todas las valoraciones a las preguntas de la encuesta, en solo una de ellas los estudiantes asignan al servicio de biblioteca de la Facultad una nota inferior a la media de la Universidad. En dichos casos, la diferencia entre ambas valoraciones es de menos de una décima - La valoración global del servicio de biblioteca por parte de los alumnos de la Facultad es muy alta, alcanzando una media de 8. Además, ningún apartado es calificado con menos de 6,2.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Estas encuestas se consideran bastante útiles.

Descripción:	Encuestas satisfacción de agentes externos
Calificación:	No implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Las empresas que reciben alumnos en prácticas responden en la encuesta de prácticas una pregunta respecto a la satisfacción con la formación de los estudiantes (ver sección 3.5). - Consideramos que ya que se han titulado varias promociones de egresados es el momento de elaborar una encuesta específica para que las empresas que tradicionalmente contratan muchos alumnos de esta titulación puedan expresar opiniones y satisfacción con el título.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Estas encuestas se consideran bastante útiles. - Se hace constar como debilidad la no implantación de las mismas.

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

Descripción:	Encuestas inserción laboral
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - El curso 2013/14 hubo 25 egresados en el grado. - Un año después, el 80% estaba trabajando <ul style="list-style-type: none"> - El 44% con un contrato indefinido. - El 95% a tiempo completo. - El 65% con cotización de universitario. - Dos años después, el 92% estaba trabajando <ul style="list-style-type: none"> - El 68% con un contrato indefinido. - El 96% a tiempo completo. - El 70% con cotización de universitario. - Consideramos estos datos como muy positivos, especialmente, en el contexto actual en el que se encuentra la economía española.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Estas encuestas se consideran bastante útiles. - Se hace constar como fortaleza del grado los resultados de las mismas.

Descripción:	Encuestas satisfacción egresados con la formación recibida
Calificación:	Implantado
Resultados:	- El Rectorado no ha enviado los datos del curso 2016/17
Utilidad:	- Estas encuestas se consideran bastante útiles.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

La Comisión de Calidad mantiene a disposición del profesorado, alumnado y PAS un buzón único de sugerencias para todas aquellas propuestas que tengan como finalidad promover la mejora de la Calidad de la Titulación. En el año 2013 se creó un nuevo formulario de calidad online para recibir quejas, sugerencias o comentarios sobre cualquiera de las titulaciones (<http://informatica.ucm.es/sgic-informatica>). Este sistema de gestión de quejas y reclamaciones ha dado resultados muy satisfactorios, simplificando notablemente la formalización de su gestión.

Descripción:	Envío de Sugerencias y Reclamaciones
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Desde hace ya tiempo el buzón de calidad se gestiona mediante un formulario web accesible en: http://informatica.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas - Dicho formulario permite recoger los siguientes datos de la persona que formula la sugerencia o reclamación: <ul style="list-style-type: none"> - Nombre, apellidos, DNI, teléfono, e-mail y domicilio postal. - Colectivo, curso y grupo (estos dos últimos si es alumno). - Motivo y/o lugar de queja/sugerencia, tipo de comunicación, exposición de hechos y solicitud oportuna.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Muy útil. - Se hace constar como fortaleza del grado.

Descripción:	Gestión interna del mensaje
Calificación:	Implantado
Resultados:	<p>Internamente la Comisión realiza los siguientes pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) La Comisión de Calidad efectúa el registro de todas las reclamaciones y envía el correspondiente correo electrónico (e-mail) de acuse de recibo a

	<p>los solicitantes. A estos efectos, la Comisión de Calidad dispone de un registro propio, totalmente confidencial, donde se anotan los siguientes campos por cada mensaje recibido: Identificador, Nombre, e-mail, Asunto, Fecha Recepción, Fecha Respuesta, Estado y Comentarios.</p> <p>ii) La Comisión no admite las reclamaciones y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunica por email al solicitante los motivos de la no admisión.</p> <p>iii) La Comisión reenvía a la Unidad correspondiente aquellas quejas o sugerencias no relacionadas directamente con la Calidad de la Titulación, informando por e-mail al solicitante.</p> <p>iv) La Comisión examina las sugerencias y reclamaciones relacionadas con la Calidad de la Titulación, promoviendo la oportuna investigación y dando conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido.</p> <p>v) Una vez concluidas sus actuaciones, notifica por e-mail su resolución a los interesados y la comunica al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.</p>
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Muy útil. - Se hace constar como fortaleza del grado.

Descripción:	Mensajes recibidos
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - El buzón se gestiona de forma conjunta. La CCG trata los asuntos de todos los grados que se imparten en la facultad. - Es el único canal admitido para enviar quejas y sugerencias a la CCG. - Durante el curso 2016/17 (de septiembre 2016 a septiembre 2017) se han recibido 36 mensajes. - La mayor parte de estos mensajes están centrados en cuestiones como petición de información, quejas por la cafetería o cuestiones ajenas a la calidad docente del grado. - Sólo cuatro de estas quejas afectaban directamente a la calidad docente del Grado de Ingeniería del Software (ya descritas en la Sección 1.3).
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Muy útil. - Se hace constar como fortaleza del grado

UBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

No procede.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

No procede.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

El informe de seguimiento UCM (de fecha 28 de abril de 2017) correspondiente al curso 2015/16 indica las siguientes recomendaciones que se deben tener en cuenta como medidas de mejora a implantar en el Título en el próximo curso y que serán objeto de seguimiento:

- 1.1. *La página Web del Centro ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante. Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en las siguientes categorías: En la categoría “Sistema de garantía de Calidad”, en el ítem “Resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento”*
 - Informe: cumple parcialmente
 - Acciones: Se ha completado la información.
- 1.2. *La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición. Se recomienda mejorar la accesibilidad en: La categoría “Acceso y admisión de estudiantes” en el ítem “Pruebas de acceso especiales”. La categoría “Sistema de garantía para la calidad” en el ítem “Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC”. Se recomienda un breve resumen para este apartado.*
 - Informe: cumple parcialmente.
 - Acciones: Se ha realizado una reestructuración y mejora de la página web, incluyendo información y mejorando la accesibilidad.
- 2.1.1. *(i) Recomienda realizar un análisis sobre el funcionamiento de la comisión. (ii) Aunque la Comisión de Calidad es de centro, el informe se refiere a un título específico, por lo que se recomienda que, además de incluir (como se hace) el acceso a las actas, se haga referencia en cada informe a las incidencias que hubiera podido haber en cada título y se hayan revisado en la Comisión de Calidad, indicando las acciones emprendidas.*
 - Informe: cumple parcialmente.
 - Acciones: (i) creemos que la descripción de esta memoria será suficiente; (ii) la memoria hace referencia explícita a las incidencias propias del grado y las acciones llevadas a cabo (ver sección 1.3).
- 3.2.2. *Se recomienda analizar el dato de baja tasa de participación y evaluación Docente de este título en comparación con el resto de títulos del Centro.*
 - Informe: cumple parcialmente.
 - Acciones: tal y como se comentaba en la memoria del curso pasado, la baja participación en Docente era una cuestión relacionada con la forma de contabilizar el personal de la Facultad de Informática asignado al grado. En este curso se ha subsanado, teniendo tasas similares en todos los grados.
- 3.3.2. *(i) Se recomienda que se analice la diferente participación en prácticas externas según el título. (ii) Se recomienda que se incluya en el análisis la consecución de los objetivos de formación de las prácticas externas, sobre todo en relación con las actividades formativas que se realizan, más allá de la satisfacción (7 de media sobre 10, no es muy alta) y utilidad que le han encontrado los estudiantes (desglosado por título). (iii) Se recomienda que, independientemente de la gestión realizada a través de GIPE, se analice la actuación de los tutores académicos en el seguimiento de la práctica y se especifique el método de selección de las entidades colaboradoras y su vínculo con cada título del centro.*
 - Informe: cumple parcialmente.
 - Acciones: (i) en esta memoria se incluyen los datos específicos del título; (ii) en esta memoria se ha llevado a cabo el análisis solicitado por el Rectorado; (iii) en esta memoria se ha llevado a cabo el análisis solicitado por el Rectorado.
- 3.4.2. *Se recomienda que, en el caso de este título, se analicen las causas de la baja participación en programas de movilidad (tanto de entrada como de salida).*

- Informe: cumple parcialmente.
- Acciones: tras un análisis por parte del equipo decanal, y en especial por el vicedecano de relaciones externas, no se encuentra ninguna razón convincente que explique la baja participación de los alumnos de esta titulación. Los datos no tienen significancia estadística. La información que reciben los alumnos es genérica.
- 3.7.4. *Se recomienda analizar las quejas y sugerencias que pueda haber habido en este título. También indicar si existen otros canales.*
 - Informe: cumple parcialmente.
 - Acciones: pensamos que en esta memoria está convenientemente descrito (secciones 1.3 y 3.7).

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la Memoria de Seguimiento del curso anterior.

En la memoria del curso 2015/16 se definieron las siguientes acciones de mejora, que se han llevado a cabo durante el curso 2016/17:

- Referidas a la mejora del indicador ICM-5 (tasa de abandono):
 - Desarrollo del programa de mentorías.
 - Charlas a alumnos.
 - Orientación en el proceso de matrícula.

A pesar de estas acciones, la tasa de abandono ha crecido del 40,68% del curso 2015/16 al 47,72% del curso 2016/17. Seguiremos insistiendo en ellas.

- Referidas a la baja tasa de rendimiento de las asignaturas de primero:
 - Potenciación del programa de mentorías.
 - Charlas motivadoras de alumnos de segundo a alumnos de primero para orientarles sobre cómo afrontar el grado.
 - Información sobre los procesos de matrícula.

Parece ser que estas acciones empiezan a surtir efecto, ya que la mejora de la tasa de rendimiento de primero que empezó en el curso 2015/16 se mantiene en el curso 2016/17.

- Referidas a la baja participación de profesores en las encuestas de satisfacción de la titulación:

- Recordar a los profesores la importancia de rellenar las encuestas

Lamentablemente, la participación del profesorado sigue siendo baja, por lo que se debe seguir insistiendo en la misma.

- Por su extensión, resumimos a continuación las áreas problemáticas identificadas con respecto al nivel de satisfacción de los alumnos en el curso 2015/16, indicando las áreas no consideradas problemáticas en la encuesta 2016/17, y las que siguen siendo problemáticas en la encuesta 2016/17. Cabe destacar que han desaparecido bastante más de las que se mantienen.

- Entre las acciones de mejora que funcionaron con áreas problemáticas, cabe destacar las relacionadas con:
 - Satisfacción de los alumnos con el nivel de dificultad del grado.
 - Satisfacción de los alumnos con que las asignaturas no permiten alcanzar los objetivos propuestos.
 - Satisfacción de los alumnos con la adecuación de la metodología docente.
 - Satisfacción de los alumnos con la adecuación de los sistemas de evaluación.
 - Satisfacción de los alumnos con el solapamiento de contenidos.
 - Satisfacción de los alumnos con el hecho de que realizar los trabajos prácticos no es agradable.
 - Satisfacción de los alumnos con la suficiente disponibilidad de los materiales.
 - Satisfacción de los alumnos con la suficiente disponibilidad de los materiales offline.

- Satisfacción de los alumnos con el horario de secretaría
- Entre las acciones de mejora no todavía no han funcionado en áreas problemáticas, cabe destacar las relacionadas con:
 - Satisfacción de los alumnos con la adecuación del plan de estudios.
 - Satisfacción de los alumnos con la adecuación de la componente práctica
 - Satisfacción de los alumnos con la naturaleza innovadora de los contenidos.
 - Satisfacción de los alumnos con la actualidad y novedad de los materiales
 - Satisfacción de los alumnos con el tiempo en aparecer las calificaciones
 - Satisfacción de los alumnos con la posibilidad de acceder al mundo investigador con la formación recibida

4.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

El Informe final del Grado en Ingeniería del Software por la Universidad Complutense de Madrid 2501385 del 21 de diciembre de 2015, emitido por el Comité de evaluación y acreditación de Ingeniería y Arquitectura, fue FAVORABLE A LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

El informe hacía dos recomendaciones:

1.- *Se recomienda unificar las dos páginas web existentes o interconectarlas y homogenizar la información que existe en ambas.*

2.- *Se deberían completar los datos de la programación docente, tutorías y contacto de los coordinadores de las diferentes asignaturas.*

Tal y como se ha informado en memorias anteriores, se han llevado a cabo diversas acciones para cumplir con las recomendaciones: se ha modificado la estructura de la web, se han unificado las páginas y homogeneizado la información. Se han solucionado los problemas planteados.

Según el planteamiento de la Facultad, las guías docentes son comunes a todos los grupos de la misma asignatura y, por tanto, no incluyen los datos de tutoría y programación docente de cada grupo. En cada ficha docente hemos incluido la información del coordinador.

http://web.fdi.ucm.es/Guia_Docente/Prog_asignatura.asp?fdicurso=2016-2017&titu=42

Además, en la página <https://informatica.ucm.es/programacion-docente> existen listados de profesores por grupos, por titulaciones, por departamento.

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No se han enviado a la ANECA modificaciones sustanciales en el plan de estudios del Grado en Ingeniería del Software durante el curso 2016/17.

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

No se han enviado a la ANECA modificaciones no sustanciales en el plan de estudios del Grado en Ingeniería del Software durante el curso 2016/17.

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	Fortaleza	Análisis de la fortaleza	Acciones para mantenimiento de fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Funcionamiento ágil de la Comisión de Calidad de los Grados	Sección 1.2	Continuar con la Comisión de Calidad del Grado
	Presencia de una aplicación para el envío de sugerencias y reclamaciones (buzón de calidad) que permite una mejor gestión interna de los mensajes.	Sección 1.2 y 3.7	Mantener el buzón de calidad
Indicadores de resultado	Buen valor del indicador ICM-8	Sección 2.1	Continuar incentivando la labor docente del profesorado.
Sistemas para la mejora de la calidad del título	Mecanismos de coordinación entre asignaturas	Sección 3.1	Continuar con los mecanismos
	Presencia de agentes de coordinación vertical	Sección 3.1	Continuar con los agentes
	Coordinación a nivel de materia	Sección 3.1	Continuar con la coordinación
	La tasa de profesores evaluados en el programa Docencia ha subido al 54,90%, obteniendo el 100% de ellos la evaluación positiva.	Sección 3.2	Continuar incentivando la labor docente del profesorado y su participación en Docencia
	Satisfacción global de los alumnos con las prácticas en empresas, según la encuesta llevada a cabo por la Facultad de Informática.	Sección 3.3	Continuar con el programa de prácticas externas
	Satisfacción global de los tutores de alumnos con prácticas en empresas, según la encuesta llevada a cabo por la Facultad de Informática.	Sección 3.3	Continuar con el programa de prácticas externas
	Satisfacción de los alumnos con los programas de movilidad	Sección 3.5	Continuar con los programas de movilidad
	La satisfacción global del PDI con el grado.	Sección 3.5	Continuar con la mejora del grado
	La satisfacción global del PAS con la facultad.	Sección 3.5	Continuar con la mejora del grado
	Los resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados.	Sección 3.5	Continuar con la mejora del grado
	Consolidación del sistema de mentorías implantado en el curso 2012/13.	El curso 2016/17 ha sido el tercero de aplicación de este programa. En el grado, incluyó 5 mentores y 31 telémacos.	Continuar con el sistema de mentorías
	Uso del Campus Virtual.	Participación activa del uso del Campus Virtual en un porcentaje muy elevado de	Continuar fomentado el uso del Campus Virtual

		asignaturas teniendo el alumno actualizada en tiempo real toda la información relativa a dichas asignaturas, incluyendo las distintas las actividades creadas específicamente para el Espacio Europeo de Educación Superior.	
	Seguimiento de la asistencia a clase del profesorado con el método de firma	La asistencia del profesorado en el grado es bastante alta. En la facultad sólo quedaron sin impartir el 0,17% de las clases	Continuar con los mecanismos de control de asistencia a clase del profesorado
	Optimización de recursos informáticos	Los alumnos disponen de una amplia horquilla horaria para la utilización libre de los laboratorios de informática, siempre atendidos por personal técnico cualificado. Además, el mantenimiento de los equipos es continuado y se realiza sin interferir con el curso de las clases.	Continuar con esta política
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento	Se han tenido en cuenta todos los comentarios proporcionados por las distintas agencias de evaluación de nuestro grado	Sección 4	Continuar teniendo en cuenta las recomendaciones de estos informes

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En Proceso/ No realizado
Indicadores de resultado	El valor de la tasa de abandono ICM-5 es superior al previsto en la memoria de verificación de la ANECA (47,77% vs. 15%)	<ul style="list-style-type: none"> - A los alumnos de primer curso les cuesta adaptarse a los estudios universitarios - Parte de los alumnos acceden al mercado laboral sin completar sus estudios 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del programa de mentorías. - Charlas de alumnos de segundo a alumnos de primero para orientarles sobre cómo afrontar el grado. - Orientación en los procesos de matrícula. 	Comisión de Calidad de los Grados	Desde el curso 14/15	En proceso
	La tasa de rendimiento de asignaturas básicas de primero es baja	<ul style="list-style-type: none"> - Baja cualificación de los alumnos. - Dificultad de los alumnos para adaptarse a los estudios universitarios. - Los alumnos se matriculan de demasiados créditos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciación del programa de mentorías. - Charlas motivadoras de alumnos de segundo a alumnos de primero para orientarles sobre cómo afrontar el grado. - Información sobre los procesos de matrícula. - Cabe destacar que la tasa de rendimiento de las asignaturas de primero ha mejorado en el curso los dos últimos cursos académicos, por lo que confiamos en la utilidad de las acciones aquí referidas. 	Comisión de Calidad de los Grados	Desde el curso 15/16	En proceso
	Baja participación de profesores en las encuestas de	<ul style="list-style-type: none"> - Los profesores deben rellenar muchas 	<ul style="list-style-type: none"> - Recordar a los profesores la importancia de rellenar las encuestas. 	Equipo decanal y coordinadores de grado	Desde el curso 15/16	En proceso

Sistemas para la mejora de la calidad del título	satisfacción con la titulación	encuestas similares en todas las titulaciones que imparten.				
	Baja participación de alumnos en las encuestas de satisfacción con la titulación.	- Posible saturación tras rellenar Docencia para cada asignatura.	- Recordar a los alumnos la importancia de rellenar las encuestas.	Equipo decanal y coordinadores de grado	Curso 17/18	En proceso
	Satisfacción de los alumnos con la adecuación del plan de estudios.	- Frustración de los alumnos por los malos resultados prácticos. - Complejidad del grado.	- Charlas motivadoras a los alumnos. - Fomentar la presencia de charlas externas de la industria que les clarifiquen las necesidades de la industria.	Comisión de Calidad de los Grados	Desde el curso 16/17	En proceso
	Satisfacción de los alumnos con el tiempo de publicación de las calificaciones	- Angustia psicológica de los alumnos. - Excesivo número de alumnos por grupos. - Excesiva carga docente.	- Recordar a los profesores la necesidad de cumplir los plazos de publicación de notas. - Pedir al Rectorado más personal docente para disminuir el tamaño de los grupos.	Comisión de Calidad de los Grados	Curso 17/18	En proceso
	Satisfacción de los alumnos con la relación calidad-precio	- Pobres resultados académicos que les llevan a múltiples matrículas. - Costes de matrículas.	- Intentar mejorar las tasas de rendimiento de los alumnos. - Intentar mejorar la calidad docente.	Comisión de calidad de los Grados	Desde el curso 10/11	En proceso.

	Satisfacción de los alumnos con la adecuación de la componente práctica	<ul style="list-style-type: none"> - Frustración de los alumnos por los malos resultados prácticos. - Complejidad del grado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de coordinación entre asignaturas para revisar la componente práctica. - Realización de las IV Jornadas de Innovación Docente en la FDI (https://informatica.ucm.es/iv-jornada-de-innovacion-docente) 	Comisión de Calidad de los Grados	Desde el curso 16/17	En proceso
	Satisfacción de los alumnos con la naturaleza innovadora de los contenidos.	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de los alumnos a multitud de tecnologías recientes. - Complejidad en el desarrollo de material por parte del profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Información a los profesores al respecto. - Realización de reuniones de coordinación. 	Comisión de Calidad de los Grados	Desde el curso 16/17	En proceso
	Satisfacción de los alumnos con la actualidad y novedad de los materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Baja asistencia a clase por parte de los alumnos - Los alumnos no leen las transparencias. - Los alumnos no consultan la bibliografía recomendada 	<ul style="list-style-type: none"> - Comentar este hecho a los profesores para que revisen los materiales disponibles. - Concienciar a los alumnos sobre la importancia de asistir a clase, leer las transparencias y consultar la bibliografía 	Comisión de Calidad de los Grados	Desde el curso 16/17	En proceso
	Satisfacción de los alumnos con la posibilidad de acceder al mundo investigador con la formación recibida	<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento del mundo investigador por parte de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar charlas de motivación investigadora. - Publicitar los distintos estudios de máster de la facultad. 	Equipo decanal	Desde el curso 16/17	En proceso

	Bondad de los profesores del grado	- Malos resultados académicos.	- Intentar mejorar la calidad docente de los profesores. - Intentar mejorar las tasas de rendimiento de los alumnos	Comisión de Calidad de los Grados	Desde el curso 10/11	En proceso
	Satisfacción con la labor docente de los profesores	- Malos resultados académicos.	- Intentar mejorar la calidad docente de los profesores. - Intentar mejorar las tasas de rendimiento de los alumnos	Comisión de Calidad de los Grados	Desde el curso 10/11	En proceso
	Encuestas de satisfacción de agentes externos	- Tercer año en el que hay egresados.	- Desde el Rectorado se deben promover estas encuestas por sectores. - Desde la Facultad de Informática se van a promover estas encuestas	- Rectorado - Comisión de Calidad de los Grados	Curso 2017/18	En proceso

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 21/02/2018